



Municipalidad Distrital de Matacoto Yungay - Ancash



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 036-2022-MDM/A

Matacoto, 14 de Febrero del 2022

VISTO: el Informe N° 42-2022-MDM/D.E y S, de fecha 14 de Febrero de 2022, suscrito por el Sr. Crisosto Natividad Huarca, Responsable del Área de Desarrollo Social, quien solicita reconocer a los miembros del Comité de Instancia de Articulación Local - IAL de la Meta 04 mediante una resolución de Alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 73 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce que las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, para promover el desarrollo integral y viabilizar el crecimiento económico y social, y que las Municipalidades ejercen funciones específicas con carácter exclusivo o compartido, en las materias educación, salud, programas sociales, Defensa y Promoción de Derechos Ciudadanos entre otros.

Que, de conformidad con los numerales 2.5 y 2.6 del inciso 2 del Artículo 80 de la Ley N° 27972 antes citada, se señala que las Municipalidades, en materia de Saneamiento, salubridad y salud, ejercen la función de gestionar la atención primaria de salud; así como realizar campañas locales sobre medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis.

Que, la conformidad con la Resolución Ministerial N° 249-2017/MINSA, que aprueba el Plan Nacional para la Reducción y control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú 2017-2021, cuyo objetivo general es reducir el nivel de anemia y desnutrición infantil en especial en las familias con niños y niñas menores de 03 años y gestantes;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 078-2019/MINSA, se aprueban los Lineamientos para la implementación de Visitas Domiciliarias por Actores Sociales para la prevención, Reducción y Control de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil, en el marco del programa Presupuestal Articulado Nutricional, articulando esfuerzo entre el Sector Salud y el Gobierno Local;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 366-2021-EF, el gobierno aprobó los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2022, dentro de las cuales se encuentran Meta 4 "Acciones de Municipios para promover la adecuada alimentación y la prevención y reducción de anemia";

Que, estando dispuesto en el Artículo 39 de la Ley N° 27972, el Concejo Municipal en uso de sus facultades, ha aprobado la siguiente;

SE RESUELVE:



Municipalidad Distrital de Matacoto

Yungay - Ancash



ARTICULO PRIMERO. – RECONOCER a los Miembros del Comité del IAL denominado
“INSTANCIA DE ARTICULACIÓN LOCAL DEL COMITÉ MULTISECTORIAL DE LA LUCHA CONTRA LA ANEMIA, ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS PARA PROMOVER LA ADECUADA ALIMENTACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCION DE LA ANEMIA”,
Meta 04 para el año 2022 en el Distrito de Matacoto, integrado de la siguiente manera:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	INSTITUCION
01	Juan Carlos Márquez Cordero	33332739	Alcalde	Municipalidad Distrital de Matacoto
02	Crisosto Teodor Natividad Huarca	47358623	Secretario Técnico del IAL	Municipalidad Distrital de Matacoto
03	Enf. Tec. Rossi Marilú Morales León	40682182	Responsable de PROMSA	Puesto de Salud del Distrito de Matacoto
04	Enf. Tec. Orializ Erika Portella Abarca	41804443	Jefa	Puesto de Salud del Distrito de Matacoto
05	Norka Lugo Camacho	31664771	Gestor Local	Programa Juntos
06	Yanina Roxana Huerta Reynalte	40193502	Promotora	Promotora Pensión 65 UT Ancash-Yungay II
07	Percy Roger Fuente Cordero	33332605	Responsable de Parón Nominal	Municipalidad Distrital de Matacoto
08	Fredy Wiliam Morales León	43726696	Juez de Paz	Distrito de Matacoto
09	Noe Alejandro Fructuoso Ambrosio	70459223	Subprefecto	Distrito de Matacoto
10	Teodocia María Chuquijaque Huanri	44285117	ACS	Agente Comunitario Matacoto
11	Hayde Morayma Villarreal Cordero	33332799	ACS	Agente Comunitario Santo Toribio y Muque
12	Elva Hermelinda Machco Cordero	43003086	ACS	Agente Comunitario Sacuayoc
13	Luciana Yolanda Vásquez Méndez	76625646	ACS	Agente Comunitario Chuchin Alto



Municipalidad Distrital de Matacoto Yungay - Ancash



14	Luz Rosalía Dolores Ramos	70947895	Presidenta	Vaso de Leche de Muque
15	Yessenia Margoth Sarmiento Yucra	47241554	Presidenta	JASS Matacoto

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR al Área de Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad Distrital de Matacoto la coordinación de las previsiones organizacionales y presupuestales necesarias para que la IAL pueda impulsar el monitoreo del Desarrollo de los niños que viven en el Distrito de Matacoto.

ARTÍCULO TERCERO. - DETERMINAR que la IAL se reunirá una vez al mes en las instalaciones de la Municipalidad con la finalidad de evaluar el avance de las acciones planificadas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

